

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

*DECRETO 33/2013, de 5 de marzo, por el que se cesa a don Rafael Barra Sanz como Presidente de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz.*

En virtud de lo previsto en el artículo 2 del Decreto 2/2011, de 11 de enero, sobre la designación por la Comunidad Autónoma de Andalucía de las personas integrantes de los órganos de gobierno de las Autoridades Portuarias de los puertos de interés general enclavados en Andalucía, y en el artículo 3.1.c) del Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, a propuesta de la Consejera de la Presidencia e Igualdad, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 5 de marzo de 2013.

Vengo en cesar a don Rafael Barra Sanz como Presidente de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 5 de marzo de 2013

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

SUSANA DÍAZ PACHECO  
Consejera de la Presidencia e Igualdad